

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador
PLAZA DE CORPUS, 11 :—
TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia:
Apartado núm. 11
SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre..... 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta
SAN AGUSTIN, 7 :—
TELEFONO NUM. 25.

Teatro Miñón

EL SABADO, DÍA 8,
A LAS SEIS Y MEDIA
Debut de la compañía cómica que dirige el notable actor LUIS MORENO, poniéndose en escena

EL RAYO

A LAS DIEZ DE LA NOCHE
segunda representación de esta hermosa comedia de Muñoz Seca:

Mañana domingo,
DOS GRANDES FUNCIONES

Cine Ideal

MAÑANA SÁBADO,
Grandioso acontecimiento
Julio César

grandiosa película histórica presentada a la escena por GUAZZONI, autor de «Quo Vadis?», «Marco Antonio y Cleopatra» y «Christus».

NOTA.—Se ruega a los señores abonados que tengan sus localidades en taquilla las recojan antes de las cinco de la tarde, pues pasada dicha hora, serán puestas a la venta.

ASUNTOS DEL DIA

El señor La Cierva es, sin duda, uno de los ministros más laboriosos del actual Gabinete. Aunque su especialidad no era la del ministerio de la Guerra, estudia con afán cuanto afecta a la organización del Ejército, y esto es una garantía para el cumplimiento de su misión.

Una prueba de esto que decimos, es la siguiente carta circular que ha dirigido a los generales y primeros jefes de los cuerpos y dependencias militares del Ejército español:

«Desde que desempeñé este honoroso cargo, vengo estudiando, como es mi deber, los grandes problemas que se relacionan con la situación del personal militar y su más perfecta organización. Conozco varios proyectos referentes a ese aspecto del problema, y deseo formar mi opinión definitiva oyendo a las autoridades del Ejército, para conocer la orientación general que prevalece entre los hombres que, por sus grandes servicios militares, por su inteligencia y por su experiencia, ofrecen completas garantías de acierto e imparcialidad.

Con tal fin, me permito rogar a usted que estudie el cuestionario adjunto y tenga la bondad de devolvérmelo con las contestaciones que crea usted corresponden a las cuestiones indicadas en el mismo.

Estoy seguro de que no ha de negarme la cooperación que para mis trabajos solicito de usted».

El cuestionario a que alude el ministro de la Guerra en su carta anterior, abarca los siguientes extremos:

Organización de las clases de tropa; si deben las clases de tropa ingresar en la escala activa como oficiales. En caso afirmativo, condiciones que han de reunir para ello; edad de pase a la Sección de reserva de los generales y de retiro forzoso para jefes y oficiales; sistema y condiciones para el ascenso en generales jefes y oficiales; sueldos y devengos que deben disfrutar generales, jefes y oficiales; y sistema de recompensas en paz y en guerra.

Estos es ya un sistema que se asoma a la renovación. El ministro consulta a quienes por su cargo están en condiciones de contestar. Así puede

orientarse y así, sobre todo, pueden conocerse las necesidades que siente el país, consultándole y pidiéndole antecedentes, expresando al Poder público, los deseos y las ansias de los gobernados.

La política internacional reviste hoy extraordinaria importancia, porque tal vez nos encontremos próximos a acontecimientos de sumo interés.

Hace algunos meses parecía locura pronunciar la palabra paz, y los más entendidos en esta catástrofe y más iniciados en cuestiones internacionales, consideraban la paz muy lejos todavía de llegar a ser una realidad. Hoy, por el contrario, se habla ya de paz en todas las esferas, y hasta los mismos aliados, que en su contestación al Papa se negaron a hablar de esto, se ocupan ahora de estas corrientes favorables en todos los países, a que de una vez se acabe esta horrible tragedia que durante cuarenta meses ha sumido al mundo en el dolor y en la miseria.

La actitud de Rusia, francamente rebelde a la continuación de una lucha horrorosa, ha hecho cambiar el giro de los acontecimientos, obligando a que piensen en la paz hasta aquellos que no querían ni oír hablar de ella.

La idea de una paz en la que no se reconozcan ni vencedores ni vencidos, ha tomado cuerpo, tal vez porque todos entendemos que, si para terminar esta guerra es preciso esperar a que uno u otro grupo se considere vencido, la deseada hora de la paz se aleja de la realidad.

Una paz sin vencedores ni vencidos dejaría en estos una honda amargura, envuelta en el deseo de tomar la revancha, y tal vez fuera un armisticio de veinte o cuarenta años, para después reproducirse la lucha sin ejemplo, que presenciáramos.

Los médicos de Segovia

Junta general

La Junta general del Colegio Médico de Segovia convoca a todos los señores colegiados a la Junta general extraordinaria que se celebrará el jueves 13 del actual, a las once de la mañana, en el domicilio social, Plaza de la Rubia, número 9, para deliberar sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Trabajos de organización del Colegio provincial.
- 2.º Gestión de la Junta de Gobierno durante el período constituyente.
- 3.º Propuesta que ha de hacerse en la reunión de los Presidentes de los Colegios de España, que se celebrará en Madrid el 15 de Diciembre.
- 4.º Propuesta de la Junta de Gobierno sobre pago de patentes en armonía con lo dispuesto en los artículos 36 y 37 del Reglamento del Colegio.
- 5.º Fechas para realizar las elecciones de la Junta de Gobierno y de las Delegaciones de distrito.

SANTA MARIA DE NIEVA

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE

(POR CORREO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Santa María 6.—El Ayuntamiento de esta villa celebró anoche sesión extraordinaria, con el fin de dar cumplimiento a las últimas disposiciones del ministro de la Gobernación sobre nombramientos de alcaldes.

En dicha reunión, cesó el que lo era de esta localidad, don Ignacio Aguirre Agudo, siendo elegido seguidamente por la Corporación municipal para sustituirle, el concejal de la misma don Florentin Triviño Sanz.

Como ya dijimos en otra ocasión, el vecindario lamenta muy de veras este frecuente cambio de alcaldes, pues con ello se entorpecen los asuntos locales,

aunque afortunadamente hemos tenido la suerte de que sean los nombrados personas que, como el señor Aguirre, han puesto todo su entusiasmo en el mejoramiento de los intereses del Municipio.

El señor Triviño, conservador antiguo, también es persona que goza de muchas simpatías en la localidad y suponemos que su gestión al frente de la Alcaldía ha de ser continuación de la de su antecesor y, por tanto, muy del agrado de sus administrados.

SOBRE LOS NUEVOS ARBITRIOS

Junta de comerciantes e Industriales

Los comerciantes e industriales, que no ocultan el desagrado que les produce la creación de los nuevos arbitrios municipales, nos manifiestan que, apoyándose en la ley, procurarán combatirlos, hasta conseguir su anulación.

Con dicho fin celebrarán, el próximo domingo, a las once de la mañana, una junta extraordinaria, a la que han invitado a todos cuantos afectan los mencionados tributos y que no están conformes con los mismos.

También el domingo, a las cinco de la tarde, se reunirá el pleno de la Cámara de Comercio para tratar de ese asunto de tan vital interés para el comercio y la industria segovianas; y asimismo, a las seis de la tarde del indicado día habrá una reunión general, de comerciantes e industriales, igualmente con el objeto mencionado.

FIGURAS DE LA GUERRA



GENERAL SIR HORACIO PLUMER nombrado comandante en jefe del ejército inglés en el frente italiano.

ASPIRACIONES DEL MAGISTERIO

Una comisión de alumnas de las Escuelas Normales de España ha entregado al señor Rodés las siguientes peticiones:

- Primera. Que el sueldo de las maestras sea de 1.500 pesetas.
- Segunda. Que el número de escuelas se aumente conforme a la ponencia del señor Giner de los Ríos.
- Tercera. Que una vez aumentadas las escuelas al número propuesto, el ingreso en las Escuelas Normales sea limitado al número de vacantes que al terminar la carrera pueden existir.
- Cuarta. Que la edad para el ingreso en las Escuelas Normales sea de diez y seis años.
- Quinta. Que desaparezcan las Juntas locales de Primera Enseñanza.
- Sexta. Pase al Estado de la Caja de Derechos pasivos del Magisterio.
- Séptima. Que para ejercer un cargo relacionado con la instrucción primaria y Escuelas Normales, se posea el título de maestro de primera enseñanza.
- Octava. Que se impida ejercer la enseñanza primaria a quienes carezcan del título de maestro.
- Novena. Que se creen las plazas de maestros militares.
- Décima. Que las escuelas de Navarra pasen a depender en absoluto del Estado y que no se acojan las peticiones formuladas por las Diputaciones vascas, referentes a los maestros.
- Undécima. Que estas reformas se hagan extensivas a las maestras.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Ayudante.—Se dispone que el comandante don Tomás Terraza cese en el cargo de ayudante de campo del general de división don Miguel Núñez de Prado.

Pasaje.—Se concede reintegro de pasaje de su esposa, desde Sevilla a Mahón, al capitán don Rafael Buzón.

DEL MOMENTO

Volando por la sinceridad

Entre el írrago de noticias políticas que a diario publican los periódicos, lei ayer una que llamó extraordinariamente mi atención, porque se destaca, por su importancia, entre las menudencias del politiquero al uso.

Un periodista ha lanzado la idea de que se constituyan tribunales integrados por las más altas representaciones de la milicia, del clero, del comercio y del elemento obrero, que informarán sobre la corrupción o pureza de las elecciones.

Al señor presidente del Consejo de ministros no le ha parecido descabellada la idea y ya ha anunciado que el Gobierno se prepara para impedir el soborno por medio del dinero, pues los candidatos que no poseen grandes fortunas, se colocan en inferior situación para la lucha que sus contrincantes que la derrochan para conseguir el acta.

Valgan las buenas intenciones del Gobierno, y ya veremos, cuando la ocasión se presente, si todo eso es verdad, pues el ensayo de renovación en las últimas elecciones de concejales, no pudo ser más desastroso.

El otro asunto, el que se refiere a la constitución del tribunal, que como árbitro y juez popular sería definidor de chanchullos y malas artes en las elecciones, lo creo casi de utópica realización, aunque no deo de reconocer los buenos deseos del aludido periodista, que aún no desconfía de las mil y una juntas que funcionan en España sin hacer labor positiva.

Los gobiernos, indiscutiblemente, pueden hacer bastante en la depuración de las luchas políticas, pero para toda la rigurosidad de las leyes existe a veces la excepción y la trampa.

Es el pueblo, por sí mismo, quien tiene que sobreponerse a toda esa clase de argucias y quien, teniendo por espejo el caso de Toledo, debe saber cuál es su elemental deber de civismo y ciudadanía.

Y el pueblo, si es cierto que quiere regenerarse, ha de ser despreciando la materialidad de unas miserables pesetas que coloca el agente electoral sobre su mano, y pensando que la función de votar tiene, para los que no perdieron la conciencia, algo de augusta.

Entonces, serán innecesarios los tribunales populares y hasta las leyes que castigan la vulneración de la voluntad ciudadana.

NITRAM.

En la iglesia del Corpus

Ayer dieron principio los solemnes cultos que dedica a la Purísima Concepción, la Asociación de señoras de la Patrona de Infantería.

La iglesia aparece decorada con el gusto más exquisito.

Alzase la imagen de la Virgen sobre un trono de nubes, y a sus costados se abre la bandera española.

Ciñe su frente diádemas de luz eléctrica, y la luna que tiene a sus pies aparece también centelleando con multitud de luces.

Los ventanales del presbiterio están cubiertos con lienzos, en los que han sido pintadas con mucho arte las cruces militares de San Fernando y San Hermenegildo, y los atributos del Arma de Infantería.

Las columnas han sido forradas de telas azules, que hacen, con el blanco de la parte superior, un efecto muy lindo.

A lo largo de los muros, pendientes de los arcos, y enroscándose en las columnas, corren guirnaldas de follaje y flores. La cornisa está marcada por una faja

de luces eléctricas que también festonean los arcos, de cuyo centro penden poderosos focos, y de los altos y rasgados ventanales.

Multitud de macetas y plantas completan el hermoso decorado de la iglesia que relumbra como un ascua de oro.

La parte musical está a cargo de un nutrido grupo de señoritas que cantan con gran afinación y mucho gusto.

En la cárcel Modelo

Visita de inspección

Han estado en la cárcel Modelo inspeccionando la parte de dicha prisión que se halla construida, el director y subdirector de la cárcel del partido, con el fin de hacerse cargo de las dependencias de la misma que se pueden habilitar para la distribución en ellas de los distintos servicios que tienen relación con los establecimientos penitenciarios de esa clase.

Se nos dice que todavía tardará año y medio, por lo menos, en hallarse concluida la nueva cárcel, en el caso de que a las obras que se realicen en ella se las imprima un fuerte impulso.

Este se hace cada vez más necesario, pues aunque la actual cárcel del partido se encuentra admirablemente atendida y no se escatima con ese objeto gasto alguno, es un edificio viejo y no responde a las exigencias de los modernos edificios, que por algo llevan el nombre de Cárcel-modelos.

Segovia obrero

Cambio de domicilio

La Asociación del Arte de Imprimir ha trasladado su domicilio a la calle de Carretas, número 6, centro de la Sociedad de Panaderos.

También los carpinteros han cambiado de domicilio, por haberse clausurado el Centro Ferroviario, al disolverse la sección de Segovia.

Nueva sociedad

Se dice que los dependientes de peluquerías y barberías piensan formar una asociación del oficio, para mejor defender sus derechos.

NOTA POLITICA

El señor Dato y la disolución de las Cortes

El jefe del partido conservador ha hecho muy importantes declaraciones a un redactor de *El Imparcial*, sobre el tema de mayor actualidad política: la disolución del Parlamento.

He aquí un extracto de las principales manifestaciones del señor Dato:

Para que la disolución de las Cortes pudiera lógicamente encomendarse a un Gobierno revestido de este carácter, parece que habría de ser condición previa el que hubiera resuelto las dificultades o los problemas que motivaron su formación, o al menos los hubiese encauzado de tal suerte, que una fuerte corriente de la opinión pública le asistiese con toda la autoridad, y aun si se quiere, con toda la popularidad necesaria para el desempeño de la disolución.

No puede menos de apreciarse asimismo que un Gobierno como el actual, por su composición y por las aptitudes en que aparecen colocados los directores de las diversas fuerzas parlamentarias, tiene notorias probabilidades de contar con mayoría, acaso con gran mayoría en el Parlamento, al menos para la resolución de las cuestiones urgentes. Parece seguro que habrían de secundarle los varios sectores del partido liberal, según han declarado los señores conde de Romanones y Alba, y según promete la presidencia del señor García Prieto, no le faltaría el concurso de los amigos del señor La Cierva y de los regionalistas catalanes. A lo cual ha de añadirse que el partido conservador no habría de rehusarle los medios de gobernar, ni es verosímil que se los negara tampoco el señor Maura.

¿Cómo, entonces, con tales probabilidades de poder gobernar con este Parlamento, ha de ser aconsejable la disolución, sin antes hacer la prueba de su necesidad? ¿Es que el señor García Prieto y las respetables personas que con él comparten las funciones de Gobierno, van a admitir la doctrina de la caducidad o la ilegitimidad del Parlamento actual, de donde arrancan sus representaciones?

¡Seis millones de pesetas! corresponden al Núm. 26.098

y se repartirán entre todos los que tengan la suerte de comprar en CASA DE MARGARETO, cuyo señor regalará DOS REALES de participación en dicho número a todo el que de una sola vez y al contado haga cincuenta reales de gasto en su comercio de Ultramarinos, donde el público encontrará un gran surtido en Conservas de hortalizas, frutas y pescados. Vinos de Jerez, Oporto, Málaga, Moscatel y Rioja. Champán y licores de las mejores marcas. Aceites corrientes y refinados. Ciruelas pasas de Burdeos y de la Rioja. Orejones riojanos.

La especialidad de esta casa son sus insuperables chocolates elaborados a brazo, bien conocidos del público en general, y sus exquisitos cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente a tueste natural.

CERVANTES, 6 LA CONFIANZA Teléfono n.º 105

—¿A dónde va usted, don Cleto, con este viento tan fuerte?
—A casa de MARGARETO, que tiene muy buena suerte.

Y por cincuenta realitos que allí compre de una vez, me tocarán más duros que fresa tiene Aranjuez.

La disolución, acordada en estas condiciones, sería un hecho sin precedentes en el período de cerca de medio siglo, transcurrido desde la Restauración acá; hecho digno, por lo menos, de muy meditada deliberación; pues dígame lo que se quiera en contra de los errores reales o supuestos de la política seguida en ese largo período, es lo cierto que ha tenido virtualidad para restablecer y mantener la paz pública, que en vano se procuró en medio de las agitaciones de toda la anterior época constitucional. La política de que ahora se abomina supo vencer hasta la aguda y dolorosa crisis de 1898.

Todo ello, y mucho más que podría añadirse, demuestra la gravedad del problema de la disolución. Los conservadores respetan los varios criterios de las demás fuerzas políticas, y no necesitan hacer protestas, pues su historia las hace por ellos, de que la decisión de la Corona tendrá su leal y franco acatamiento; mas tienen por indudable que la hipótesis de la disolución de las Cortes no puede ser considerada en estos momentos sin graves inquietudes patrióticas.

HALLAZGO DE UN CADÁVER

¿Accidente o suicidio?

Por la guardia civil ha sido encontrado, en el término municipal de Vegas de Matute, el cadáver de un hombre llamado Agustín de Pablos Prado, de 58 años de edad, natural de Valdeprados.

Ignórase si la muerte de Agustín ha sido motivada por algún accidente o si se trata de un suicidio.

El mencionado sujeto se dedicaba a la caza, y el día de su muerte, como hacía de ordinario, salió a cazar al monte.

Como su ausencia se prolongara más que otros días, sus hijos, alarmados, dieron cuenta a las autoridades, las que procedieron a su busca, encontrando el cadáver en el término antes mencionado.

El muerto estaba casado, y deja varios hijos.

Su esposa, que se encuentra en Madrid por hallarse enferma, debió llegar hoy a Valdeprados.

Las autoridades, a quienes corresponden, instruyen las oportunas diligencias.

Oposiciones al Catastro

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de convocatoria, fecha 19 de Septiembre último, el Tribunal de oposiciones al Cuerpo de auxiliares administrativos del Catastro ha publicado en la «Gaceta» las siguientes reglas:

Primera. Los opositores deberán presentar del 18 al 31 de los corrientes en el Registro general dos retratos personales y abonar 10 pesetas por derecho de examen. En estos días pueden completar su documentación si hubiere lugar.

Segunda. El 7 de Enero, a las cuatro de la tarde, se verificará en la Casa de Moneda el público sorteo de los aspirantes para fijar el orden en que han de actuar.

Tercera. El primer ejercicio dará comienzo el 14 de Enero próximo, a las cuatro de la tarde, en el local que ocupan las oficinas del Catastro en el ministerio de Hacienda.

Las restantes reglas se refieren a la forma en que han de actuar los aspirantes y los ejercicios que han de realizar con arreglo al cuestionario de las materias objeto de la oposición.

Información provincial y regional

SAN ILDEFONSO

Función teatral

El Círculo Católico, de Obreros de este Real Sitio, celebrará la festividad de la Purísima Concepción con una velada, que se ajustará al siguiente programa:

Después de la sinfonía, se pondrá en escena la comedia en un acto, de ambiente aragonés, «Pascualica», y por último se representará la linda comedia en dos actos «El redil».

La interpretación de estas obras correrá a cargo de distinguidos aficionados de la localidad.

La velada dará principio a las ocho y media.

Hay gran pedido de localidades y se espera que la fiesta responda cumplidamente al deseo de sus organizadores.

CORRESPONSAL

6 de Diciembre.

Lastras de Cuéllar

UNA BODA

En la iglesia parroquial de este pueblo han contraído hoy matrimonio el joven don Juan de Frutos, hijo del acaudalado labrador don Isidro de Frutos y la agraciada joven Julia Olmos, hija del también acaudalado labrador don Bartolomé Olmos.

La unión ha sido bendecida por el virtuoso párroco don Esteban Sanz Gordo y han actuado de padrinos el señor alcalde de esta localidad don Venancio Díez y su esposa.

La novia, en la religiosa ceremonia, vestía lujoso traje de seda negro y se adornaba con la flor de azahar.

A la boda han asistido numerosos invitados, a los que se obsequió con espléndidas comidas.

La gente joven, entre las que figuraban la hermana del novio Julia de Frutos y las hijas de don Bernabé Garrido, Antonia y Encarnación, ha derrochado alegría, pues no ha faltado el consabido baile de rueda.

Al nuevo matrimonio envió mi más cordial enhorabuena extensiva a sus apreciables familias.

CORRESPONSAL

Aranda de Duero

UNA BODA

El día 30 del mes último se unieron en esta villa con los santos e indisolubles lazos matrimoniales, los simpáticos jóvenes Felisa Núñez y Núñez, hija del rico propietario de Cilleruelo de Abojo, de esta provincia, don Fernando, y Angel Salvador Buenhombre, hijo del también rico propietario y alcalde de Aldehorno (Segovia), don Domingo.

Bendijo la unión el virtuoso e ilustrado párroco de la de Santa María, don Alejandro Jiménez, siendo apadrinados por doña Remigia Núñez y don Patrocinio Salvador, tía y hermano, respectivamente, de los contrayentes.

Después de la ceremonia, celebrada en familia por reciente luto de la novia, fueron obsequiados los invitados con un refresco, comida y ricos habanos, abundantísimamente.

Reiteramos al nuevo matrimonio y sus familias nuestra cordial enhorabuena,

deseándoles largos y felices años de matrimonio.

Andrés Casado.

2-12-17.

Información local

Segovia al día

Con el día que nos tocó padecer ayer empezamos a pagar nuestro tributo al invierno; al fin y al cabo un tributo al que estamos ya sobradamente acostumbrados y no produce las protestas, ni sopla los aires de rebeldía que por ahí han levantado esos otros tributos que, por ser nuevecitos, cuesta infinito trabajo cargar con ellos, encontrando la carga demasiado pesada para echarla sobre sus hombros el contribuyente.

Ya se irá haciendo a esos nuevos gravámenes. Mas graves son los precios que alcanzan la carne, las patatas, los huevos, el carbón, y todo lo sufrimos con una mansedumbre que solo promueve débiles quejas, que a duras penas son oídas por quienes deben evitar lo que va pareciendo inevitable: la más insostenible de las situaciones desde que estalló la guerra.

Todo es hasta acostumbrarse. Los nuevos arbitrios se pagarán. Ahora duele, es cierto, pero un dolor más es una gota de agua echada en el caudaloso río de nuestros pesares.

¡Qué importa, pues, al pueblo del «general no importa», una nueva contrariedad! Después de todo si no es muy agradable que abunden los arbitrios, impuestos o gabelas, algo tiene que abundar donde hay tantas escaseces.

CALENDARIO Y CULTOS

Sábado, 8.—Cuadragésima novena semana.

Sale el Sol, a las 7.24.
Pónese, a las 4.48.
Duración del día, 9 horas, 24 minutos.
Luna, sale, a las 3.7; pónese, a las 5.28.
Santos del día.—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora y San Macario.

La festividad de la Purísima Concepción

En la Catedral, a las nueve y media, misa de Pontifical, sermón a cargo del chantre muy ilustre señor don Mariano Martínez, bendición Papal y rogativa.
—En Corpus, a las doce, misa sacramental, predicando el R. P. Abelardo de los Sagrados Corazones, Carmelita descalzo.
—En la capilla de los Padres Franciscanos, a las ocho y media, misa de comunión general para las Juventudes Antonianas y el Perpetuo Socorro.
A las once, misa sacramental, y sermón por el M. I. señor Magistral, don Nicolás Ruiz.

—En las Concepcionistas de la calle del Licenciado Peralta, a las diez, misa sacramental, predicando un Padre Carmelita.
—En las Religiosas de San Juan de Dios, a las diez, misa solemne con sermón.
—En el colegio de las Concepcionistas de la calle de San Martín, a las diez, misa mayor y sermón.
—En San Martín, a las cinco y media, novena de las Hijas de María.
—En Santa Isabel, a las cinco, novena a la Purísima, predicando un Padre Misionero.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados

Ayer se celebró la vista de causa seguida contra Pedro García, vecino de Narros, acusado de doce delitos de abusos deshonestos.

Después de practicadas las pruebas, el tribunal del jurado dictó veredicto de conformidad con las conclusiones del abogado defensor señor Rivas, el cual pronunció un brillante informe en favor de su representado, absolviendo libremente la Sala al procesado y declarando las costas de oficio.

ESPECTACULOS

Teatro Miñón

Mañana, a las seis media, debut de la compañía cómica, que dirige el notable actor Luis Moreno.

Se estrenará la bella y graciosísima comedia «El Rayo», la cual se representará a las diez de la noche.

Cine Ideal

Se proyectará mañana, a las horas de costumbre, la interesantísima película histórica «Julio César», una de las más modernas creaciones cinematográficas.

En el Círculo Tradicionalista

En el Círculo Tradicionalista se celebrará mañana, a las seis y media de la tarde una velada teatral.

Se pondrán en escena el entremés en un acto «De balcón a balcón», la bonita zarzuela «El guitarrico» y el aplaudido entremés «Solico en el mundo».

El domingo se celebrará otra velada a la misma hora en el citado Círculo, interpretándose el divertido sainete «El sexo débil».

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha salido para Madrid, donde fijará su residencia, la distinguida familia del coronel de Artillería retirado, don Manuel Martí.

Su ausencia ha sido muy sentida en la buena sociedad segoviana, entre la que cuentan los señores de Martí con tantas simpatías.

Fiesta onomástica

Mañana celebran su fiesta onomástica las señoras de Arce, Ureta, González Bartolomé, Juliani, Rey (don Tirso) y Celes, y las señoritas de Torrependo, Fuentes, Pérez Carretero, López Vargas, Jerónimo, Crespo, Palau y otras que no recordamos.

A todas les deseamos muchas felicidades.

El general Vidal, académico correspondiente.

Nuestro respetable amigo, el general Vidal, que con tantas simpatías y afectos cuenta en Segovia, acaba de ser objeto de una honrosa distinción.

La Real Academia de la Historia, haciendo justicia a los muchos merecimientos de tan ilustre artillero, le ha nombrado, en la última sesión celebrada, académico correspondiente.

Por sus notables trabajos de investigación y profundos conocimientos históricos, testimoniados en interesantes publicaciones, de que ya nos hemos ocupado en este periódico, tiene bien merecido el general Vidal ese nombramiento.

Felicitemos muy sinceramente al nuevo académico, así como a la ilustre Corporación de que forma parte, por ese acto de justicia, que envuelve un reconocimiento de la cultura y prestigios del señor Vidal.

Toma de posesión

Se ha posesionado del cargo de jefe administrativo de esta plaza, el subintendente militar don Luis Ducassi.

El señor Ducassi llegó ayer a esta capital, en la que le deseamos grata permanencia, y le enviamos nuestro más expresivo saludo de bienvenida.

El gobernador civil

Ha llegado a Madrid, procedente de Baleares, el gobernador civil electo de esta provincia don Narciso Sanz, no habiendo podido realizar antes el viaje, por no haber salido estos días barcos de aquel archipiélago, a causa de los temporales.

Se cree que en breve llegará a Segovia para tomar posesión del cargo.

La música en los paseos

Mañana, de doce a una y media, la banda de la Academia de Artillería interpretará, en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

- 1.º Alma española, pasodoble.—C. P. Monlor.
- 2.º Danzas noruegas, núms. 2 y 3.—Grieg.
- 3.º Un día en la Academia, fantasía.—C. Maldonado.
- 4.º Ballet Egípcio.—Lucini.
- 5.º La canción del soldado.—Serrano.

DEL INSTITUTO

Se anuncia a concurso la provisión de la plaza de catedrático numerario de la clase de Lenguas y Literatura Castellana, vacante en el Instituto General y Técnico de Segovia.

—Ha sido nombrado don Juan Mir Llambias, en virtud de concurso, ayudante de la Sección de Ciencias de este Instituto.

Sucesos en la calle

Niño herido

El niño de dos años de edad Lorenzo Cristóbal Pozo, tuvo la desgracia, esta mañana, de sufrir una caída en su domicilio, calle de Cantarranas, número, 3.

Se produjo una herida contusa en la región ciliar izquierda, que fué convenientemente curada en la Casa de Socorro.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: Cocido.
Cena: patatas con judías.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 145; niños, 117; total, 262. En la cena: adultos, 148; niños, 121; total, 269; Total general, 531.
Costeado por la Institución.

SUELOS

Robo de dinero

En la posada titulada de «Juan», de la villa de Turégano, le han sido sustraídas 3.100 pesetas, en una de las

pasadas noches, de un chaleco que guardaba bajo la almohada de la cama de un cuarto que ocupaba, al vecino de Tielmes (Madrid) Marcelino García Redondo, sin que hasta la fecha haya sido encontrado el autor del robo.

La benemérita practica las averiguaciones necesarias para el esclarecimiento del hecho.

YA LEGÓ....

el número del premio gordo, el **32.011 AL** **NÚEVO ECONOMATO**

que se distribuirá entre los compradores por cada 12'50 pesetas de gasto que hagan, regalándoseles 0'50 céntimos en dicho número hasta el día 21 a las nueve de la noche.

Con el GORDO han llegado los turrones, mazapanes, melindres de Yepes, peladillas y todos los artículos propios de Navidad.

A pesar de la subida de precios, esta casa seguirá vendiendo estos artículos como los años anteriores.

Plaza del Corpus, 10.—Teléfono 116.

En muchas naciones la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Registro civil

Han sido inscriptas hoy en el Registro civil, las partidas de nacimiento de Francisco Juan Valentin García Pullol y Emiliano Sánchez Gilmartin, y las de defunción de Petra Guijarro Pérez, de setenta y un años de edad, y Clementina Pastor Blanco, de siete meses.

- Felipe Barrios -
CONSULTA DE MEDICINA
- DE DOCE A TRES -
Calle de San Agustín, 16

Artillería de posición

Uno de los batallones de Artillería de posición recientemente creados se instalará en Medina del Campo.

Se recomiendan

las exquisitas y nunca bien ponderadas YEMAS DE SEGOVIA, envueltas en papel plateado, que vende la Confitería Yuste a S. M. el Rey de España.

La gripe o dengue se curan con las Pastillas Balsámicas MARÍA. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Mermeladas Trevijano

El mejor postre.

Una boda

Esta mañana fueron unidos con los indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia parroquial de San Millán, José López Torres, de treinta y cinco años de edad, soltero y Rosa Martín Barrera, de treinta y cuatro, viuda.

La guerra con las armas produce el exterminio de la Humanidad, la guerra de las industrias las mejora y selecciona. El Licor del Polo es ya, por selección, el mejor dentífico del mundo.

Advertencia

Rogamos a nuestros estimados corresponsales nos envíen, antes del 20 del actual, por el medio más apropiado, las cantidades que obren en su poder, y a los señores suscriptores que se hallan en descubierto, agradeceremos se pongan al corriente de sus pagos.

Información general

Madrid

El futuro Congreso

Frente a todas las dudas de si habrá o no nuevas Cortes, el señor Cambó lo asegura rotundamente.

Hablando de la constitución del futuro Congreso, ha dicho ayer el «leader» regionalista que el partido conservador vendrá fraccionado, porque ya está disuelto; que el número de re-

:-: SOCIEDAD ANONIMA DE MADERAS :-:
SAN ILDEFONSO
SUBASTA DE COSTEROS

Se celebrará el día 12 del corriente a las once de su mañana de veinte lotes de costeros en las oficinas de esta Sociedad, Plaza del Vidriado, números 3 y 4, principal.

San Ildefonso, 4 de Diciembre de 1917.—El Gerente, **Dámaso Heras.**

publicanos que pueden figurar no le asusta, pues serán muy pocos más de los que hay actualmente; los reformistas, «hombres del 62», no tienen importancia, y los diputados socialistas, cree que serán varios. Lo celebra, si actúan, como sus correligionarios de todo el mundo.

A dos grupos concede importancia el señor Cambó: el maurismo y el albigismo.

«El señor Maura—dice—, encarnación de muchas esperanzas, tiene una opinión, que si es diestramente requerida responderá. El Sr. Alba, por proceder de un movimiento de opinión, como fué aquel de la Unión Nacional fácilmente sabrá hacerse cargo, sin los tropiezos a que difícilmente podrán substraerse los viejos políticos de escalafón.

Cree, por último, que vendrá gran número de diputados independientes, que colaborarán con unos u otros hombres, según como éstos procedan. Veremos si se confirman estas predicciones.

Prohibiciones a la importación
 La «Gaceta de Madrid» publicó ayer, copiada de la de Londres, de 16 de Noviembre, las siguientes prohibiciones a la exportación:

«Ruedas para descargar, bramante para agavillaradas y segadoras, varilla y alambre de latón, cielos que no tengan motor, contadores eléctricos, motores eléctricos de más de medio caballo de fuerza, lámparas eléctricas de mano y antorchas, magnetos, metros y reglas de toda clase, incluso los nonius, micrómetros, plumas, portaplumas, lápices y todos los objetos de escritorio cuya importación no esté ya prohibida; vejetales en salmuera.

Estas prohibiciones no alcanzan a los artículos importados con licencias concedidas por el Board of Trade, sujetas a las condiciones inherentes a tales licencias.

La disolución de Cortes

En el Congreso fueron ayer objeto de generales comentarios las declaraciones hechas a «El Imparcial» por el jefe del partido conservador.

Ante un grupo de políticos y periodistas decía don Amós Salvador, que le habían producido muy grata impresión los juicios emitidos por el señor Dato, porque coincidían en un todo con su manera de pensar, en cuanto se refiere a la vida de las presentes Cortes.

A juicio del señor Salvador, el señor Dato ha rectificado su criterio, porque este verano, siendo Poder, pudo haber acudido al Parlamento. Y no se diga que si no lo hizo fué por falta de tiempo, porque el hecho de haber aceptado el señor Sánchez Guerra la gran cruz de Carlos III, demostró que no entraba en los propósitos del partido conservador el acudir a las Cortes, porque en este caso el ministro de la Gobernación hubiese tenido que renunciar a su acta de diputado.

También el presidente del Congreso habló del asendereado decreto de disolución, y dijo que tenía la evidencia de que el marqués de Alhucemas iba derecho a la disolución de Cortes, aunque no podía precisar de un modo concreto la fecha en que aparecerá el decreto en la «Gaceta.»

La guerra europea

Los políticos negociarán la paz
 Londres 6.—El Príncipe de Baviera comunicó a los generales Hindenburg y Hoetzendorf que podían comenzar las negociaciones de armisticio, desig-

nándose al general Hoffman, jefe del Estado Mayor, para que representase a los Centrales.

Los delegados rusos estaban igualmente autorizados por el alto mando de su país.

Los rusos quisieron discutir los fines de la paz, contestándoles los Centrales que eso correspondía a los políticos, limitándose ellos únicamente a negociar el armisticio.

Los rusos propusieron que se comunicase a todos los beligerantes que tomen parte en las negociaciones de armisticio, y a esto replicaron los delegados alemanes que ellos tenían poderes para realizar lo que se proponía; pero que procurarían obtenerlos.

A continuación los comisionados rusos sometieron a la aprobación el siguiente proyecto de armisticio para todos los frentes:

Primero. Prohibición de enviar las tropas que operan en el frente ruso a los frentes aliados.

Segundo. Abandono por parte de los destacamentos alemanes de las islas de Moscú y Seunds.

Esta última condición fué rechazada por los delegados alemanes que presentaron un proyecto de armisticio desde el mar Báltico hasta el mar Negro.

Los rusos pidieron que la próxima reunión de plenipotenciarios se verificase en territorio ruso, y un intervalo de seis días para poder regresar a Petrogrado.

¿Se liberta a los prisioneros?
 Petrogrado 6.—Se propala el rumor, cada vez más creciente, de que los maximilistas se preparan a libertar a los prisioneros de guerra.

Trotsky autorizará a los soldados que vuelvan a sus hogares y conserven las armas para la defensa de los intereses de los obreros contra la burguesía.

Conferencia telefónica

Madrid, 2'50 tarde.

Firma del Rey

Hoy ha firmado el Monarca los siguientes decretos:

Jubilando al introductor de embajadores don Emilio Heredia, a quien se concede, en premio de los servicios prestados, la gran cruz de Carlos III.

—Nombrando para sustituir al anterior al señor conde de Walls.

—Jubilando al coronel de Artillería señor Galarza.

—Nombrando gobernadores de Cáceres, a don Luis Sanz; de Gerona, a don Andrés Jiménez Soler, catedrático de Zaragoza; y de Avila, a don Ramón Viala.

—Concediendo el auxilio reintegrable a los exportadores de frutas de Levante.

Prisioneros libertados
 Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, hoy llegarán a Ginebra 60 prisioneros alemanes, evacuados del Africa oriental.

Se debe el hecho a las humanitarias gestiones que realiza nuestro Rey.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación se muestra optimista respecto a la huelga de mineros de Mora de Rubielos.

Según las últimas noticias, han reanudado el trabajo casi todos los obreros.

—En Monforte (Lugo) celebróse con el mayor orden una manifestación en favor de la amnistía.

—En breve será repartida entre los individuos de la policía y seguridad la cantidad procedente de los donativos hechos con motivo de los sucesos del pasado mes de Agosto.

CORRESPONSAL.

Ama de cría Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura o fuera.

Razón, Francisco Díez, en el barrio de San Marcos (Segovia).

ARRIENDO

Se hace de una finca, situada en el Paseo del Obispo, que consta de cuerdas, una cerca y una hermosa huerta con agua corriente.

Para tratar con su dueño, callejón de San Nicolás, número 1, de ocho a nueve de la noche.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Compro dehesa en la provincia de Segovia, próxima a estación.

Escribid con detalles a don Emilio Alvarez, Travesía Conde Duque, 8, Madrid.

HERNIAS
 Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Serros. Calvos. . . .
Dr. Campos
 MONTERA, 28-MADRID
 En Segovia, el día 7 de cada mes, Hotel Fornos.

Almacén de pescados

DE **-Juan José García-**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	1'75
Besugos.....	1'10
Sardinias.....	0'80
Lenguadinas.....	1'00
Almejas.....	0'70
Percebes.....	0'75
Langostinos.....	4'00
Ostras docena.....	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NÚM 96.

SEGOVIA

Gran derroche de calzado

Zapatillas silenciosas, desde ..	2'00
Botas de paño y puntera de piel para señora, desde.....	2'25
Botas de paño y chanclo de piel para señora, desde.....	2'75
Suizas cosidas para señora, desde.....	5'50
Botas de calcuta para señora, desde.....	5'00
Botas imperiales yanquis para señora, a.....	7'50
Botas de paño para caballero, a.....	7'00
Suizas con remonta, cosidas... ..	7'50
Botas de oscaría de una pieza o con cartera yanqui, cosidas, para caballero, a.....	10'0
Borreguis de becerro para campo, cosidos, para caballero a.....	12'0
Botas de ternera cosidas, para caballero.....	11'0

Brodequí negro y becerro con media suela, para niños..... 3'00
 Brodequí de ternera 1.ª con media suela, para niños, exclusivas para esta casa, desde.... 4'00
 Plantillas de corcho, a..... 0'15
 Plantillas de corcho y abrigo a..... 0'25
 Tacones de goma, a..... 0'50

Extenso surtido en calzado de abrigo para niños.

Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo.

CERVANTES, 26.—SEGOVIA

Aviso al público

Bernabé Llorente (Corrales)

pone en conocimiento de sus amigos y del público en general, que desde esta fecha vuelve a servir encargos entre Segovia y Madrid sin que tenga intervención con ningún otro y sin que tenga tampoco sucesor alguno.

Los encargos se reciben

En Segovia, en casa de Corrales y en el Establecimiento de vinos de don Cipriano Allas, Herrería, número 12, y en Madrid, casa de don Pedro Lobato, callejón de Preciados, número 2.

Se traspasa muy barata, por no poderla atender, la tan acreditada Juguetería Madrileña. Juan Bravo, número 50.

Medalla extraviada

Se ha extraviado a una señorita una medalla de la Asociación de Santa Bárbara.

Se agradecerá y gratificará a quien la entregue en la administración de este periódico, por ser recuerdo de familia.

Durante este mes

por cada kilogramo de café del selectísimo que se tuesta diariamente de 4'50, 5, 5'50, 6 y 7 pesetas kilogramo o 6 paquetes de chocolate del inmejorable que elabora a brazo esta casa de 1'25, 1'50, 2, 2'50, 3 y 4 pesetas paquete, se dará uno de los artículos al precio que se indica y que a continuación se expresan:

Un litro de aceite a.....	1'50
Un kilogramo de azúcar molida a.....	1'00
Idem de idem de florete a.....	1'05
Idem de garbanzos de.....	1'50 a 1'00
Idem de idem de.....	1'25 a 0'75
Idem de idem de.....	1'00 a 0'50
Sopa de pasta, clase extra a.....	0'45
Una lata grande de tomate a ..	0'05
Una idem idem de pimienta a.....	0'30

Todos los artículos comestibles que vende esta casa, son de calidad insuperable.

Santa Bárbara

Molino de chocolates. Tostadero de café y Comestibles finos.

Cervantes, 21 y José Zorrilla, 20

Ama de cría se ofrece para criar en su casa, leche de siete meses.

Razón, Eleuterio Domínguez, en Brieva.

Interesa a los industriales

Para evitaros los perjuicios que en vuestro negocio ocasiona el gran retraso que sufren las mercancías en su recorrido por ferrocarril, se os recomienda comprar en la fábrica de licores de esta capital, situada frente a la estación del Norte.

Teléfono 149. Ventas al por mayor
Se compran botellas

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quin-

ce alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.

Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos a la

Dirección

Fuencarral, 55--Madrid.

No destetar a vuestros hijos

durante la época de los grandes calores, porque amenazáis seriamente su salud, pero si os veía obligados a ello, podéis evitarlos muy bien los naturales trastornos intestinales haciendo uso de la

Harina lacteada Nestle

el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya preparación sencilla ma solo exige un poco de agua.

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 13'25 fanega (o sean 55 y medio litros).

Cebada, a 12'00 id. las 70.

Avena, a 7'75 id.

CORRESPONSAL.

PEDRAZA

Trigo, fanega, 17'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 13'50 fanega (o sean 55 y medio litros).

Cebada, id. 12'75 id.

Algarroba, a 14'25 id. id.

CORRESPONSAL.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 17'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 14'50 las 90 libras.

Cebada, a 13'00 id. la fanega.

Yeros, a 13'00 id.

Algarroba, a 12'25 id. id.

Avena, id. 8'75 id.

Alubias, la fanega, 24 id.

Cerdos semaneros de 25 a 35 pesetas.

Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

CORRESPONSAL.

ARÉVALO

Trigo, a 18'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 13'75 fanega (o sean 55 y medio litros).

Cebada, a 12'50 y 12'75 id.

Algarroba, a 15'25 y 15'50 id.

Tendencia del mercado, sostenido.

Temporal, frío.

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega 17'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 14'75 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, a 13'25 id.

Yeros, id. 15'50 id.

Avena, a 9'00 id.

Algarrobas id. 15'50 id.

Patatas, la arroba, 1'50 pesetas (o sea once y medio kilos).

CORRESPONSAL.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

CUELLAR

Trigo, la fanega, 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, id. 13'00 tanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, a 12'00 id.

Algarroba, id. 14'00 id.

Yeros, id. 13'00 id.

Muelas, id. 12'00 id.

CORRESPONSAL.

AYLLON

Trigo, fanega a 17'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 15'25 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, id. 13'50 id.

Algarrobas, 16'25 id.

Yeros, id. 15'50 id.

Avena, 8'50 id.

Patatas, la arroba, 2'00 pesetas (o sean once y medio kilos).

CORRESPONSAL.

SEPUVELDA

Trigo, la fanega, a 17'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 14'75 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, id. 13'25 id.

Algarroba, id. 14'75 id.

Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.

CORRESPONSAL.

PSNAFIEL

Trigo, a 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 14'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, a 12'00 idem.

Avena, a 8'00 idem.

Algarrobas, a 12'50 idem.

CORRESPONSAL.

Imp. de EL ADELANTADO.

MONTES, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa.

Almanaque Bailly-Bailliére
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y certificado.

Ceren de 1.000 grabados.

PARTICIPACION GRATIS EN EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.

LEGAL PESO CON MENOS VOLUMEN



CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO.

En farmacias y droguerías, 0,50 paquete.

ENFERMOS DE LOS OJOS.

Dr. Juste Oculista

Consulta de Oculista



LA PROTEOFOSPATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

- Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
- Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
- Activa las funciones digestivas y el engorde.
- Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
- Disminuye los casos de infecundidad.
- Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
- Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.
- En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
- Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
- Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más de tallas, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO

habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

Se vende en farmacias y droguerías.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas (reintegradas completamente desembolsadas)

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendio - Seguros de valores - Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Servicio mensual saliendo de Génova el 21 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MEJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10 y el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Libertón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caripano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena para salir de Barcelona cada cuatro viernes. A sea: 7 Enero, Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 11 Noviembre, 9 Diciembre.

y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses: Prot Sald, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo, a sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 26 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, asta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Samatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA BRASIL PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 18, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2 haciendolas escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

UNO INVENTO

de gran éxito contra las almorranas. J. de la Torre

JUAN BRU, 47 y FARMACIA S

Martes, jueves y sábados

Gratis al pobre, de diez a once Leganitos, 1, 1.º---MADRID

Después de quince años de trabajo en enfermedades de los ojos, puedo ofrecer hoy mi procedimiento de extracción de cataratas; que ejecuto con un procedimiento quirúrgico mecánico - PATENTADO - con el cual, es tan sencilla y segura la operación y la curación, que de no devolver la vista al operado, no cobro honorarios.

Además de operarlos sin dolor, y con rigurosa asepsia, en la primera visita digo al enfermo, si la enfermedad que sufre es susceptible de curación o no; evitándole de este modo, gastos y molestias inútiles.

-HONORARIOS

Operación en mi consulta, y dos visitas a domicilio, después de operado... 75 pesetas.

Operación a domicilio, con cuatro visitas en el mismo día después de operado... 150 pesetas.

Como gusta saber el gasto que se va a tener, publico mis honorarios; y no creo haya quien por tan poco dinero, quiera pasar por Hospital y (se Sanatorios) en los que, además de no economizar, estará sin el auxilio constante y la confianza de la familia

A los pobres

Si venís a este consultorio, gustoso y con todo esmero procederé a curar vuestros ojos; no solo gratuitamente; sino que podéis curaros en vuestro domicilio, sin necesidad de entrar en el HOSPITAL; (estancia poco agradable) y asistidos por vuestra familia.

Con los datos expuestos, no creo que por desconfianza, o miedo al dolor, haya alguno que dude en operarse si quiere y que con su operatura, Probado y asegurado quedareis satisfechos

Imprenta DE EL ADELANTADO

LA HOSTERÍA SANGRIENTA

—¡Vaya, si te apruebo!...

Los dos interlocutores se estrecharon la mano con efusión. En el dedo anular del puzilante lucía un brillante de excelentes aguas y de algún valor, recuerdo de los triunfos y conquistas del pasado. Mas ¡ay! que en aquel fraternal apretón, el brillante poseído continuó, sin que su dueño lo advirtiera, del dedo del profesor, al bolsillo del discípulo.

Este se levantó diciendo:

—¡Patrón, no dejemos balar las ovejas! ¡Es tiempo de partir!... ¡Adelante! ¡Granaderos, a la bayoneta!

VII En el Parque

El parque de las Armoises tenía fama de ser el mejor en veinte leguas a la redonda, en una provincia donde las posesiones señoriales, cuyos árboles no han oído, durante más de un siglo, los golpes del hacha, y las casas aristocráticas, rodeadas de plantíos artísticos, de aguas sonrientes y de magníficos paisajes, abundan no menos que en Turana o en las inmediaciones de París. Su mueblaje databa del reinado de Luis XIV.

Pero desde la partida de la familia del marqués, ningún grupo de paseantes o de curiosos había cruzado aquellas avenidas, lavadas poco a poco por las ortigas y los espinos.

Y, sin embargo, la mañana de Julio en que introducimos al lector, siguiendo a Dionisia Hittier, el parque de las Armoises ofrecía un aspecto encantador y poético. Mas ¡ay! aquella alegría exuberante de la naturaleza, hacía resaltar más y más el abatimiento de la joven, que acababa de sentirse en un ban-

co de césped, no lejos del pabellón del guarda. Sus ojos tenían esa mirada taciturna y fija que produce la ardiente exaltación de la fiebre.

Entre las imágenes y los acontecimientos que se agitaban en su cerebro, destacábase dos principalmente con aterrada intensidad: el papel recibido en la iglesia y la fisonomía del hijo de Inés Chassard.

Había sacado de su seno aquel billete arrugado, y leído, tal vez a hurtadillas, para recorrer de nuevo aquellas líneas breves y enigmáticas, cuyo sentido, adivinado más bien que profundizado, traspasaba de angustia su alma, como la hoja fina y aguzada de un puñal.

—¡Había un hombre que conocía su secreto, y aquel hombre era José Armoise!...

Hasta entonces, habíase ocupado muy poco la hija del guarda de los hosteleros del «Galgo».

Los Benjamín no la había jamás hablado de su familia ni para bien ni para mal; y este mismo silencio debiera haber hecho sos-

pechar a Dionisia que la niña no era por completo dicha en aquella atmósfera de apetitos vulgares, instintos groseros y ruidosa campesina.

Había también oído repetir que el mayor de los hijos de Inés Chassard era aun más codicioso que su madre, más arrebatado que su hermana Mariana y más disoluto, perverso y temible que sus dos hermanos, precisamente porque se mostraba más hábil para cubrir sus defectos o sus vicios con un barniz impenetrable de disimulo e hipocresía.

Pero ¿qué la importaban aquellas babberías de pueblo? Acostumbrada a hacer siempre el bien, se resistía a creer en el mal. Por otra parte, les de la hostería habían prestado algún servicio a los inquilinos del pabellón, y ya vimos a Dionisia defender a José Armoise y a los suyos contra las dudas algo cefebas de nuestro amigo Felipe. ¿Cómo hubiera podido tampoco imaginar que aquel indiferente, ya que no desconocido, llegaría un día a intervenir de una manera terrible en su reposo, en el asunto de su honor? Y aquel